

AUTORIZACION DE OBRAS PRELIMINARES Y/O DEMOLICION

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

<input type="text"/>	ANGOL
----------------------	-------

REGION: DE LA ARAUCANIA	<input type="button" value="▼"/>
-------------------------	----------------------------------

URBANO RURAL

NUMERO DE PERMISO
521
FECHA
18 AGO. 2017
ROL S.I.I
374-1

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
 B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General.
 C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.P.D.-5.1.3./ 5.1.4. N° 4777 / 28/04/2017
 D) El Certificado de Informaciones Previas N° 214 de fecha 17-Mar-2014
 E) La Solicitud de Permiso de EDIFICACION - LOTE 0 correspondiente al expediente N°

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de OBRAS PRELIMINARES
 para el predio ubicado en calle/avenida/camino AVENIDA GENERAL OSCAR BONILLA
 Nº 695 Lote N° manzana localidad o loteo ANGOL
 URBANO sector
 (URBANO O RURAL)

que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.

2.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
SERVICIO DE SALUD ARAUCANIA NORTE	61.955.100-1
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
CRISTIAN MIGNOLET CORTES	11.969.434-5

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.
EMPRESA CONSTRUCTORA MOLLER Y PEREZ-COTAPOS S.A.	92.770.000-K
NOMBRE DEL ARQUITECTO O PROFESIONAL COMPETENTE RESPONSABLE	R.U.T.
CHRISTIAN EDUARDO RUIZ WELZEL	9.976.533-K

3.- CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DEL PROYECTO

3.1.- OBRA PRELIMINAR

<input type="checkbox"/>	INSTALACION DE FAENAS
<input checked="" type="checkbox"/>	INSTALACION DE GRUAS
<input type="checkbox"/>	EXCAVACIONES, ENTIBACIONES y/o SOCALZADO

3.2.- DEMOLICIÓN

<input type="checkbox"/> PARCIAL	<input type="checkbox"/> TOTAL	SUPERFICIE A DEMOLER:	m ²
----------------------------------	--------------------------------	-----------------------	----------------

PAGO DE DERECHOS:

PRESUPUESTO				\$ 16.115.916.-
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES			%	\$ 161.159.-
MONTO CONSIGANDO AL INGRESO			(-)	\$ 161.159.-
TOTAL A PAGAR				\$ 161.159.-
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	2864	FECHA	08-Aug-17
CONVENIO DE PAGO	Nº		FECHA	

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

GRUA QTZ80-C5015 N° 20081111X, C5015: 1 UNIDAD.

TIEMPO: 14 MESES.

SE DEBERAN TOMAR TODAS LAS MEDIDAS NECESARIAS, PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD VIAL Y PEATONAL CONTENIDAS EN LA LEY; EVITANDO ASÍ DAÑOS CONTRA TERCEROS, SIENDO RESPONSABLE EL PROPIETARIO.

EL HORARIO DE TRABAJO SERA DE LUNES A VIERNES, DESDE LAS 09.00 HORAS, HASTA LAS 20 HORAS; SABADO DE 09.00 A 17.00 HORAS.

AAMS/GMC/uv.



ADRIAN ALEJANDRO MEDINA SAAVEDRA
INGENIERO CONSTRUCTOR
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

FIRMA Y TIMBRE

IMPRIMIR